

Aviso

Autorización de Listado

FIDEICOMISO FINANCIERO INMOBILIARIO LANDTOKEN I

FIDUCIARIO: ALLARIA FIDUCIARIA S.A.

FIDUCIANTES: EL FIDUCIANTE RURAL Y LOS TITULARES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN.

FIDUCIANTE RURAL: CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A. (ACTUANDO EXCLUSIVAMENTE COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO PRIVADO LANDTOKEN I).

ADMINISTRADOR INMOBILIARIO: LANDTKN S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores fiduciarios a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero dentro del marco del Programa Global de Fideicomisos Financieros “LANDTOKEN” según se detalla a continuación:

MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:

Certificados de Participación por v/n u\$s 4.777.518,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

u\$s 1,-

CÓDIGO DE ESPECIE:

Certificados de Participación LK01Q

OBJETO DEL FIDEICOMISO:

Participar en la propiedad de Inmuebles Rurales con destino a su arrendamiento para su Explotación Productiva conforme lo estipulado en el Plan de Inversión.

PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Estará conformado por: (i) los importes integrados por los suscriptores de los Certificados de Participación que se destinarán -netos de los Gastos de Estructuración y de la constitución del Fondo de Reserva- al cumplimiento del Objeto del Fideicomiso; (ii) los derechos de arrendatario bajo los Contratos de Arrendamiento; y (iii) los bienes que ingresen en reemplazo de los predichos.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto, cuya versión resumida fue difundida el 04.12.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2025.
PS/LR

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.